CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
31 JUL. 2024
RECIBIDO
Hora: 10:50
Firma:

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°..12545.....

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **6 de agosto de 1824**, se realiza **"La Batalla de Junín"**, también conocida como la "batalla silenciosa", se desarrolló el 6 de agosto de 1824, en las pampas de Junín, ubicada en el paraje "CHACAMARCA" a orillas del lago Chinchaycocha, y constituyo el penúltimo gran combate antes de la crucial batalla de Ayacucho.

Que, el 6 de agosto del 2024, **cumplirá su ducentésimo aniversario,** de la **"Batalla de Junín",** enfrento a las caballerías de las tropas patriotas al mando de Simón Bolívar (unos 900 jinetes), quienes pretendían aislar a las fuerzas españolas al mando de José Canterac, aproximadamente de 7.000 infantes y 1,200 efectivos de caballería, el triunfo de Junín allano el camino para la victoria posterior de los independentistas en la Batalla de Ayacucho, el cual se llevó a cabo el 9 de Diciembre de 1824, que consolido la independencia definitiva del Perú y de américa del Sur.

Que, hace 200 años en la Batalla de Junín, el ejército patriota bajo el mando de El Libertador Simón Bolívar, logro una victoria decisiva, celebramos esa victoria patriota luchando por la defensa de nuestra soberanía y la determinación de los pueblos; la Batalla de Junín puso fin a una serie de derrotas consecutivas del ejército rebelde como las acontecidas en Torata y Moquegua o Zepita, las cuales conllevaron a la ocupación de la paz en el Alto Perú, y de Arequipa, además de haber provocado dispersión en las fuerzas independentistas.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los hombres y mujeres, que dieron sus vidas por la libertad del Perú y de sud América al celebrarse **el 6 de agosto, el CC aniversario, el "Día de la Batalla de Junín".**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Elio Munzon Zevallos Meza**, **alcalde de la provincia de Junín**, para que haga extensivo el saludo a todos los hombres y mujeres de la provincia y sus distritos, quienes sus antepasados dieron su vida por la independencia del Perú y Sud américa.

Lima, 23 de julio de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/07/2024 16:21:28-0500